



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

**DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA**

Finalizado el plazo de alegaciones y/o reclamaciones a que hacen referencia las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de personal laboral para la contratación de personas desempleadas de conformidad con la Resolución de 4 de abril de 2025, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el DOE del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el **Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025**,

HE RESUELTO:

Primero. APROBAR LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS del proceso de selección mediante prueba de adecuación del puesto,

PEÓN ALBAÑILERÍA

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
CON IPI + PRESTACIONES		
1	PIÑERO DE LA CRUZ, MARÍA PILAR	9:30
2	SALDAÑA VIDAL, DANIEL	9:45
SIN IPI Y/O SIN PRESTACIONES		
3	GÓMEZ PIÑERO, FRANCISCO	10:00
4	LEITON DE LOS REYES, MANUEL	10:15
5	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, JOAQUÍN F.	10:30
6	MARGALLO HERRERO, JOSÉ A.	10:45
7	RAMOS GONZÁLEZ, FRANCISCO	11:00
8	LÓPEZ PINILLA, ÁNGEL	11:15
9	ÁLVEZ LÓPEZ, LUIS	11:30
10	PINILLA MÁRQUEZ, DANIEL	11:45
11	CABEZAS ÁLVAREZ, JOAQUÍN	12:00
12	DÍAZ MACÍAS, DAVID	12:15

EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CON IPI + PRESTACIONES		
1	RODRÍGUEZ MARGALLO, SAMUEL	No presenta Carnet de conducir "B"
SIN IPI Y/O SIN PRESTACIONES		
2	BRITO CALDERA, GERARDO	No presenta solicitud de participación
3	RAMALLO RODRÍGUEZ, JOSÉ	No presenta solicitud de participación
4	SILVA MUÑOZ, JOSÉ	No presenta solicitud de participación
5	BRITO CASTILLO, ANTONIO	No presenta solicitud de participación
6	VIDIGAL SILVA, JUAN CARLOS	No presenta solicitud de participación

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209





AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

APROBADO

7	PERRA MORENO, JAVIER	No presenta solicitud de participación
8	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, TOMAS	No presenta solicitud de participación
9	RODRIGUEZ PIÑERO, JOSÉ CARLOS	No presenta solicitud de participación
10	VÁZQUE PIQUER, DANIEL	No presenta solicitud de participación
11	CORDERO RODRÍGUEZ, GABRIEL	No presenta solicitud de participación
12	JIMENEZ SANTOS, MANUEL	No presenta solicitud de participación
13	RODRIGUEZ DE LA ROSA, JUAN JOSÉ	No presenta solicitud de participación
14	CARVALLO RAMOS, EDUARDO	No presenta solicitud de participación
15	PÍRIZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	No presenta solicitud de participación
16	SILVA BARRIGA, ÁNGEL RAMIRO	No presenta solicitud de participación
17	DÍAZ PENGUICHA, JOAQUÍN	No presenta solicitud de participación
18	SAAVEDRA VARGAS, NICANOR	No presenta solicitud de participación
19	GONZÁLEZ LÓPEZ, JORGE JULIO	No presenta DNI ni carnet de conducir "B"

Segundo: Aprobar el nombramiento de las siguientes personas como miembros del tribunal:

Presidente titular: Luis Manuel Méndez Ortiz, funcionario del ayuntamiento de Olivenza
Presidente suplente: María del Carmen Reino Guerra, empleada pública del ayuntamiento de Olivenza.

Vocal titular: Consuelo Martínez Antúnez, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza.
Vocal suplente: Inmaculada C. García Núñez, empleada pública del ayuntamiento de Olivenza

Vocal Titular: M^a Soledad Díaz Donaire, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza.
Vocal suplente: Antonio Estévez Jimeno, funcionario del ayuntamiento de Olivenza.
Vocal titular: Aniceto Fernández Méndez, empleado público del SEXPE
Vocal suplente: Personal designado por el SEXPE
Secretaria titular: M^a Montserrat Morera Varón, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza.
Secretaria suplente: Gemma Condiño Perera, empleada pública del ayuntamiento de Olivenza.

Tercero: El Tribunal determina la realización de la prueba por los aspirantes **el día 5 de noviembre de 2025 a la hora en la que cada aspirante tiene asignada**, personándose en la zona de aparcamiento del Cementerio Municipal de Olivenza, sita en ctra. Villarreal.

Tercero. Los/as aspirantes deberán venir provistos de:

- Documento Nacional de Identidad (DNI).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.,
Fdo.: Manuel J. González Andrade.

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA - LISTAS
Código para validación: i7CT1-DTRO7-G0D5J
Verificación: <https://sede.olivenza.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayto. | Página: 2/2.

